



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 117 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220150087900	Ejecutivo Singular	Guillermo Bonilla Salgado	Arleth Bettin Mendoza, Jose Navaja Arias	25/08/2021	Auto Decide - Ordena De Vehículo
70001400300220200036800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Profesionales De La Salud Coasmedas	Margareth Del Carmen Anaya Chamorro	25/08/2021	Auto Ordena - Terminacion Por Pago Total De La Obligacion
70001400300220200029000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Inversiones Y Negocios Colombia S.A	Farides Feris De Harb, Gina Isabel Hard Feris	25/08/2021	Auto Ordena - Reanudacion Del Proceso
70001400300220210029100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Transportadora Ldr Ltda	25/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70001400300220210026900	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Gregoria Yasith Campo Tamara	25/08/2021	Auto Niega - Contestacion De La Demanda Por Extemporanea Y Ordena Seguir Adelante Con La Ejecucion
70001400300220210005100	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Naren Jadivier Ojeda Ferreira	25/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

6941facf-e149-434f-8f6f-85bf4a19936f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 117 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220210008300	Procesos Ejecutivos	Jose German Gomez Meza	Rosa Beatriz Mercado Meza	25/08/2021	Auto Niega - Medida Cautelar
70001400300220190017400	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Cooperativa Proinversiones	Ernestina Che Diaz Payares	25/08/2021	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

6941facf-e149-434f-8f6f-85bf4a19936f